

## CONVOCATORIA

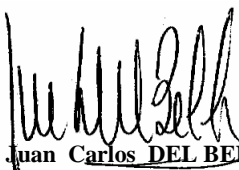
Con fundamento en el artículo 29º, inciso iii, del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, se convoca a los integrantes del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, a SESIÓN a celebrarse el día jueves 25 de agosto de 2011, a las 11:00 horas, en el Rectorado de la UNRN, sito en Belgrano 526, de la ciudad de Viedma, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe y estado de situación SIDTT
4. Tema Investigación Docentes Dedicación Completa, Requisitos y estado de situación
5. Proyectos 2011
6. Proyectos 2012
7. Becas formación posgrado UNRN
8. Implementación Resoluciones de Fortalecimiento en Investigación
9. Criterios para creación de Institutos
10. Clausura de la sesión

*Los gastos que demande el traslado de los asistentes no residentes en la ciudad de Viedma corren por cuenta de la Universidad, debiendo los señores consejeros realizar los trámites para la obtención de los pasajes para su traslado en la administración de la Sede a la que pertenecen. El alojamiento y la comida en la ciudad de Viedma corren por cuenta de la Universidad.*

Atentamente,



Lic. Juan Carlos DEL BELLO  
Rector  
Universidad Nacional de Río Negro

Viedma, 17 de agosto de 2011.-